

## INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 1. OPERACIONES

##### (a) Constitución y operaciones –

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 1 de julio de 1970. Es una subsidiaria de Arca Ecuador S.A. (antes Ecuador Bottling Company Corp.), empresa controladora domiciliada en España; debido a ello, es una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, lo cual le permite transferir libremente sus utilidades una vez pagados los impuestos correspondientes. Sus operaciones se dan en el contexto del Grupo Arca Ecuador (Grupo) conformado por: Arca Ecuador S.A. (Sucursal Ecuador), Industrial de Gaseosas S.A. Indega, Congaseosas S.A., Embotelladora y Procesadora del Sur S.A. - Emprosur, Embotelladora y Procesadora Central - Emprocen S.A. y Embotelladora y Procesadora de El Oro - Emproro S.A.

La Compañía opera bajo un contrato de prestación de servicios exclusivos de producción, embotellado y comercialización de bebidas gaseosas celebrado el 1 de julio del 2007, con vigencia indefinida, con Arca Ecuador S.A. (Sucursal Ecuador) (en adelante "Sucursal"). La Compañía factura a la Sucursal sus costos operativos, que corresponden integralmente a gastos de personal, más un margen de utilidad.

##### (b) Cambio de accionistas, razón social y redomiciliación de la Casa Matriz -

Con fecha efectiva al 30 de septiembre del 2010, los accionistas de la Casa Matriz completaron el proceso de venta del 75% de sus acciones en dicha entidad al Grupo ARCA de México a través de la Compañía Embotelladoras ARCA S.A.B. de C.V.

El 23 de noviembre del 2010 la Junta General de Accionistas autorizó la redomiciliación de Ecuador Bottling Company Corp. (Casa Matriz) de las Islas Vírgenes Británicas a Barcelona - España. Dicho traslado, junto con la modificación de su razón social, fue aprobado por las autoridades españolas el 21 de diciembre del 2010. A partir de dicha fecha, la Casa Matriz se denomina Arca Ecuador S.A.

##### (c) Entorno regulatorio -

El 13 de octubre del 2011 se publicó la Ley Orgánica de Regulación y Control del Mercado que tiene como objetivo evitar el abuso de operadores económicos con poder de mercado a través de la desconcentración o cese del control en sus diferentes prácticas empresariales. La Administración del Grupo ha realizado un análisis de las disposiciones incluidas en la referida Ley y su reglamento y estimado que no tendrán efectos significativos sobre sus operaciones.

La Constitución Política del Ecuador del año 2008 establece que el Estado es la autoridad única del agua y el responsable directo de la planificación y gestión de los recursos hídricos; además, que se requerirá de su autorización para el aprovechamiento del agua con fines productivos por parte de los sectores público y privado de la economía. El correspondiente proyecto de Ley de Aguas que regularía este tema continúa en etapa de discusión en la Asamblea Nacional. La Administración del Grupo ha realizado un análisis del referido proyecto de ley y estima que de ser aprobado no afectaría sus operaciones.

## INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### (d) **Primeros estados financieros con arreglo a NIIF -**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, que corresponden a los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Compañía, han sido emitidos con la autorización del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas de Casa Matriz para su aprobación definitiva.

#### 2. **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

##### 2.1 **Bases de preparación de estados financieros**

###### Transición a las NIIF - Aplicación de NIIF 1

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB -International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad ("NEC"). Los efectos de la adopción de las NIIF se detallan en la Nota 4. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010 han sido reestructurados para presentarse en forma comparativa con los del 2011.

###### Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la Compañía es una entidad de propósito específico cuyo objetivo es la prestación de servicios de embotellado y comercialización a Arca Ecuador S.A. (Sucursal Ecuador) por lo cual los presentes estados financieros, que se presentan por requerimiento de las entidades de control de Ecuador, deben ser incorporados en los estados financieros consolidados de Arca Ecuador S.A. (Sucursal Ecuador).

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Administración no ha

## INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

adoptado con anticipación para la preparación de los estados financieros de la Compañía. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Título de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 12	Enmienda. Impuesto a las ganancias	1 de enero del 2012
NIC 1	Enmienda. Presentación de estados financieros	1 de julio del 2012
NIC 19	Enmienda. Beneficios a los empleados	1 de enero del 2013
NIC 27	Enmienda. Estados financieros consolidados y separados	1 de enero del 2013
NIC 28	Enmienda. Inversiones en asociadas y negocios en conjunto	1 de enero del 2013
NIIF 10	Enmienda. Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
NIIF 11	Enmienda. Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 12	Revelaciones por acuerdos conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 13	Mediciones a valor razonable	1 de enero del 2013
NIIF 9	Enmienda. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero del 2015

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

#### 2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los presentes estados financieros están expresadas en dólares estadounidenses.

#### 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

#### 2.4 Activos y pasivos financieros

##### 2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2011 y del 2010 y al 1 de enero del 2010, la Compañía únicamente mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar", representados en el estado de situación

## INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

financiera por las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

#### 2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

##### Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

##### Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o el pasivo no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

##### Medición posterior -

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (corto plazo): Corresponden a los montos adeudados por servicios prestados a la Sucursal por servicios de personal para la producción, embotellado y comercialización de bebidas que son exigibles en el corto plazo. Se reconocen a su valor nominal, que no difiere significativamente de su costo amortizado.
- (ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas a largo plazo: Corresponden a: i) los valores por cobrar a Arca Ecuador S.A. (Sucursal Ecuador) correspondientes a los beneficios de largo plazo de los empleados de la Compañía. Se miden en función de los cálculos actuariales realizados por un profesional independiente (ver Nota 2.6); ii) los saldos por recuperar de la Controladora por la transacción indicada en la Nota 7 a) (3), que se miden a su costo amortizado.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Comprenden montos por recuperar en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

#### 2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2011 y del 2010 y al 1 de enero del 2010 la Administración de la

## INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Compañía no efectuó registros de provisiones por deterioro puesto que considera que los montos adeudados son recuperables.

#### 2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del mismo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

#### 2.5 Impuesto a la renta

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido (de ser aplicable). El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010 no se generaron diferencias temporales entre las bases tributarias y financieras por lo que no fue aplicable la determinación y el registro del impuesto diferido.

#### 2.6 Beneficios a los empleados

**Beneficios de corto plazo:** Se registran en el rubro Beneficios sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en los resultados: Calculada en función del 15% del resultado antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se liquida con las

## INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

utilidades de las entidades que conforman el Grupo, calculadas de forma consolidada y se registra con cargo a los resultados del año.

- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**Beneficios a largo plazo - Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados):** La Compañía provisiona los beneficios establecidos por las leyes ecuatorianas para jubilación patronal y desahucio. Adicionalmente, Industrial de Gaseosas S.A. Indega mantiene un plan de jubilación patronal adicional para sus empleados, beneficio establecido por contrato colectivo, cuyo pago se efectuará al terminar la relación laboral solicitada por el empleador o el trabajador.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal (incluida la jubilación patronal de contrato colectivo) y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado. Representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8,75% y considerando una tasa de incremento salarial del 4.5%, entre otros factores como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones y tasa de rotación.

Debido a que los pasivos originados por estos beneficios, presentados como obligaciones sociales a largo plazo, deben ser fondeados por Arca Ecuador S.A. (Sucursal Ecuador), la Compañía los contabiliza con cargo a las Cuentas por cobrar compañías relacionadas a largo plazo.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

#### 2.7 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### 2.8 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por dichos accionistas.

#### 2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios de producción, embotellado y comercialización de bebidas en el curso normal de las operaciones. Los

AK

## **INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

ingresos se muestran netos del Impuesto al Valor Agregado. Son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad.

#### **3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en dichos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicación del criterio profesional corresponden a la determinación y registro de las provisiones para: i) beneficios de empleados (ver Nota 2.6.) y ii) otros asuntos (ver Nota 2.7).

#### **4. TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

##### **4.1 Base de la transición a las NIIF - Aplicación de NIIF 1**

De acuerdo con la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como Industrial de Gaseosas S.A. Indega deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011, por lo cual los estados financieros de Industrial de Gaseosas S.A. Indega por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB -International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2010, Industrial de Gaseosas S.A. Indega ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha. Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

De acuerdo con la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y considerado las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, ninguna de los cuales resultó aplicable dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía y la composición de sus estados financieros.

##### **4.2 Conciliación entre NIIF y NEC**

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

**INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.

**4.2.1. Conciliación del patrimonio**

<u>Conceptos</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2010</u>	<u>Al 1 de enero del 2010</u>
Total patrimonio según NEC	<u>3,920,439</u>	<u>5,363,942</u>
Costo amortizado de activos financieros (a)	<u>105,011</u>	<u>(568,013)</u>
Efecto de las NIIF, en el año 2010	<u>105,011</u>	<u>(568,013)</u>
Efecto de transición al 1 de enero del 2010	<u>(568,013)</u>	<u>-</u>
Total patrimonio neto atribuible a los accionistas según NIIF	<u>3,457,437</u>	<u>4,795,929</u>

**4.2.2 Conciliación del estado de resultados integrales**

<u>Conceptos</u>	<u>Año terminado al 31 de diciembre del 2010</u>
Utilidad neta según NEC	357,428
Costo amortizado de activos financieros (a)	<u>105,011</u>
Resultado integral del año según NIIF	<u>462,439</u>

- (a) Corresponde al ajuste del saldo al 1 de enero del 2010 de las cuentas por cobrar a compañías relacionadas hasta su costo amortizado. En el 2010 se reconocieron intereses implícitos por US\$105,011.

Ver adicionalmente la Nota 11 (1).

**5. ADMINISTRACION DE RIESGOS**

Debido a que Industrial de Gaseosas S.A. Indega es una entidad de propósito específico cuyo objetivo es la prestación de servicios de embotellado y comercialización a Arca Ecuador S.A. (Sucursal Ecuador), su exposición a los riesgos financieros (riesgo de mercado, incluyendo el riesgo de precio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez) está estrechamente vinculada con los riesgos financieros y operaciones de ésta última, descritos en sus propios estados financieros.

*Pf*

## INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los referidos riesgos financieros son administrados de forma corporativa, bajo los lineamientos del Consejo de Administración de la Casa Matriz, siendo principalmente Arca Ecuador S.A. (Sucursal Ecuador) la entidad que aplica y canaliza las políticas para el Grupo en Ecuador.

La administración del riesgo de capitalización, que tiene como objetivo mantener el negocio en marcha, con una estructura de capital óptima para reducir su costo y mantener la rentabilidad, también es realizada a nivel corporativo, visualizando el entorno del negocio en Ecuador en su conjunto. Ver Nota 12 c).

#### 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

##### Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2011</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2010</u>		<u>Al 1 de enero del 2010</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<b>Activos financieros medidos al costo</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.012	-	5.397	-	7.780	-
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>						
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	555.058	9.137.215	661.955	9.022.306	1.157.080	9.372.719
Otras cuentas por cobrar	27.598	-	146.533	-	107.996	-
	<u>582.656</u>	<u>9.137.215</u>	<u>808.488</u>	<u>9.022.306</u>	<u>1.265.076</u>	<u>9.372.719</u>
<b>Total activos financieros</b>	<u>583.668</u>	<u>9.137.215</u>	<u>813.885</u>	<u>9.022.306</u>	<u>1.272.856</u>	<u>9.372.719</u>

##### Valor razonable de instrumentos financieros

Dada la naturaleza y plazo de los instrumentos financieros, su valor en libros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

**INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

**a) Saldos**

<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
Corriente:			
Arca Ecuador S.A. (Sucursal Ecuador) (1)	555,058	661,955	1,156,890
Otros	-	-	190
	<u>555,058</u>	<u>661,955</u>	<u>1,157,080</u>
Largo plazo:			
Arca Ecuador S.A. (Sucursal Ecuador) (2)	5,471,467	4,864,764	4,431,549
Arca Ecuador S.A. (antes Ecuador Bottling Company Corp. - Islas Vírgenes Británicas) (3)	3,665,748	4,157,542	4,941,170
	<u>9,137,215</u>	<u>9,022,306</u>	<u>9,372,719</u>
	<u>9,692,273</u>	<u>9,684,261</u>	<u>10,529,799</u>

- (1) Saldos generados por los servicios prestados a la Sucursal que se liquidan en el mes siguiente. Incluyen US\$449,475 (2010: US\$374,898) correspondientes a beneficios sociales de corto plazo de los empleados de la Compañía.
- (2) Corresponden a los saldos por cobrar para cubrir los gastos de beneficios de jubilación patronal (incluida jubilación patronal de contrato colectivo) y desahucio que incurre la Compañía, que son cargados a la Sucursal y que se liquidan cuando la Compañía requiera de los fondos para cubrir los pagos de los mismos (ver Nota 11).
- (3) Corresponde al saldo por cobrar por la transferencia de los activos y pasivos de la Compañía realizada en 1999. Durante el 2011 se compensaron US\$600,000 mediante reducción del Capital social de la Compañía (2010: US\$888,641 con el reintegro de los aportes futuras capitalizaciones). La Administración ha definido que el saldo remanente de la referida cuenta por cobrar será liquidado hasta el año 2014.

**b) Transacciones**

<u>Ingresos</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Arca Ecuador S.A. (Sucursal Ecuador) (1)	<u>4,336,979</u>	<u>5,580,610</u>
<u>Dividendos pagados</u>		
Arca Ecuador S.A. (antes Ecuador Bottling Company Corp. - Islas Vírgenes Británicas)	<u>321,685</u>	<u>261,847</u>

Ver adicionalmente la Nota 12 c).

**INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia**

El personal clave son las gerencias y jefaturas de área. Percibieron remuneraciones durante el año 2011 de US\$1,702,201 (2010: US\$1,709,819). Dichas remuneraciones incluyen sueldos y salarios, beneficios de corto y largo plazo y remuneraciones variables.

**8. IMPUESTOS POR PAGAR**

**a) Composición:**

	<u>31 de diciembre</u>		<u>1 de enero</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
Impuesto a la renta (1)	-	191	217
Impuesto al valor agregado	91,811	202,327	117,741
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>24,350</u>	<u>54,317</u>	<u>9,917</u>
Total	<u>116,161</u>	<u>256,835</u>	<u>127,875</u>

- (1) La provisión de impuesto a la renta del año 2011, del 24% (2010: 25%) de las utilidades gravables, fue de US\$83,491 (2010: US\$115,062), neta de anticipos y retenciones por US\$83,491 (2010: US\$114,871). Para la determinación de la utilidad gravable en el año 2011, la Compañía, de acuerdo a las disposiciones vigentes, dedujo US\$13,705 correspondientes a las remuneraciones de trabajadores con discapacidad y consideró otras partidas conciliatorias menores.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% (2010: 25%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 14% (2010: 15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Adicionalmente, a partir del 2010, de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe determinar un anticipo mínimo de impuesto a la renta y comparar el mismo con el monto del Impuesto a la renta, basado en la tasa vigente; el mayor de los dos valores constituirá el impuesto a la renta causado.

- b) Situación fiscal:** Los años 2009 al 2011 aún están sujetos a una posible fiscalización.

**c) Otros asuntos:**

La Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, publicada en el Registro Oficial No.583 del 24 de noviembre del 2011, en su capítulo II trata sobre el Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables y tiene como objeto disminuir la contaminación ambiental y estimular el proceso de reciclaje en el embotellado de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. Esta Ley considera la aplicación por cada botella plástica una tarifa de US\$0,02, valor que se devolverá en su totalidad a quién recolecte, entregue y retorne las botellas. Este impuesto no es considerado como deducible para la liquidación del Impuesto a la Renta, IVA e ICE.

**INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Expresado en dólares estadounidenses)

El 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011. Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la Renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente así como la reducción progresiva del impuesto a la renta hasta llegar al 22% en el 2013.

**9. PROVISIONES**

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
Provisiones para contingencias	811,483	810,324	810,324
Otros	<u>3,546</u>	<u>3,547</u>	<u>3,584</u>
	<u>815,029</u>	<u>813,871</u>	<u>813,908</u>

**10. BENEFICIOS SOCIALES**

Movimiento:

	<u>Al 31 de diciembre</u>		<u>Al 1 de enero</u>
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio	443,284	476,314	403,976
Incrementos	135,384	35,380	166,585
Pagos y/o utilizaciones	<u>(83,380)</u>	<u>(68,410)</u>	<u>(94,247)</u>
Saldo al final	<u>495,288</u>	<u>443,284</u>	<u>476,314</u>

**11. OBLIGACIONES SOCIALES A LARGO PLAZO**

El saldo de la provisión para jubilación patronal (incluyendo el beneficio del contrato colectivo) y desahucio al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

**INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Movimiento:	Saldo al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	Pagos y/o <u>utilizaciones</u>	Saldo al <u>final</u>
<u>2011</u>				
Jubilación patronal y desahucio	4,864,764	954,291	347,588	5,471,467
<u>2010</u>				
Jubilación patronal y desahucio	4,431,549 (1)	1,513,448	1,080,233	4,864,764

- (1) El cálculo y registro de las provisiones de conformidad con lo explicado en la Nota 2.6 generó un mayor valor respecto del saldo mostrado en los estados financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad de aproximadamente US\$2 millones y US\$2,5 millones, respectivamente, al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010 que se registraron con contrapartida en las cuentas por cobrar compañías relacionadas a largo plazo.

**12. PATRIMONIO**

**(a) Capital social**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 asciende a US\$2,963,011 (2010: US\$600,000). El valor nominal de cada acción es de US\$ 0,04.

**(b) Reservas y resultados acumulados**

Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% del resultado integral del año anterior a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de capital – incluida en los Resultados acumulados

Este rubro incluye los saldos que se generaron como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. En razón de una resolución específica de la Superintendencia de Compañías, en concordancia con la adopción inicial de las NIIF, la reserva fue transferida a Resultados acumulados. El saldo de dicha reserva fue utilizado para compensar pérdidas acumuladas durante el año 2010 y para incrementar el capital de la Compañía durante el 2011.

Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

Esta subcuenta registra los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que generaron un saldo deudor, el cual podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

PR

**INDUSTRIAL DE GASEOSAS S.A. INDEGA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Resultados acumulados

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

**(c) Dividendos pagados y otros movimientos patrimoniales**

En el mes de abril del 2010, la Junta General de Accionistas decidió reintegrar a los accionistas los aportes para futuras capitalizaciones por US\$888,641 y la reserva facultativa por US\$650,443. El reintegro de los aportes para futuras capitalizaciones se realizó mediante la compensación parcial de los saldos adeudados por la Controladora, mientras que la reserva facultativa se devolvió en efectivo. Adicionalmente, se decretaron dividendos de los resultados del año 2009 (US\$261,847), los cuales también se cancelaron en efectivo; y, se decidió compensar pérdidas acumuladas por US\$2,445,471 mediante la utilización de la Reserva de capital.

En abril del 2011, la Junta General de Accionistas dispuso: i) incrementar el capital social de la Compañía en US\$2,963,011, utilizando los saldos de las cuentas Reserva de capital y Reserva legal por US\$2,782,104 y US\$180,907, respectivamente; y, ii) una vez efectuado el aumento de capital social proceder a la disminución del mismo en US\$600,000, creando el correspondiente pasivo a favor de los accionistas, el cual, a su vez, fue compensado con la cuenta por cobrar que la Compañía mantiene con la Controladora. La referida transacción fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJCPTQ.11.002327 del 11 de mayo de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de agosto de 2011.

**13. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de junio del 2012) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

\* \* \* \*

